
	<b>Consejo Aduanero Público Privado</b>			
	FECHA: 27/03/2018	PAG: 1/2	<b>ID: 18/2018</b>	

### Minuta de Reunión

<b>Asistentes:</b>	CAPP, autoridades e invitados
<b>Hora:</b>	09.00 horas – 11.00 horas
<b>Lugar:</b>	Hotel Crowne Plaza, Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 136, Santiago

Temas Tratados	
1.	<p><b><u>Bienvenida al CAPP</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fabián Villarroel Ríos</b>, Secretario General de Aduana (S), da la bienvenida al Consejo y entrega saludo del Subsecretario de Hacienda quien señala la importancia del trabajo entre el sector público y privado para impulsar la productividad del país en el marco del desarrollo del comercio exterior. Asimismo, destaca el lanzamiento del Operador Económico Autorizado como una herramienta importante para contribuir a la competitividad de los exportadores chilenos en los mercados internacionales.</li> </ul> <p>Se da la bienvenida a los representantes de ASOEX y ASEXMA, quienes, a partir de este año, se integrarán como miembros permanentes del Consejo.</p>
2.	<p><b><u>Presentaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Claudio Sepúlveda Valenzuela, Director Nacional de Aduanas: “Avances de la Implementación Ley de Modernización y Legislación Aduanera”.</b></li> </ul> <p>El Director Nacional de Aduana indica que el objetivo de su presentación es entregar un estado de avance de la Ley 20.997, comenzando por señalar los textos que, definitivamente, se han modificado en virtud de ésta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza de Aduanas</li> <li>- Arancel Aduanero, sección 0</li> <li>- Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas</li> <li>- Ley 19.912, Medidas en Frontera. Propiedad Intelectual</li> <li>- DL 825, IVA</li> <li>- DFL 341 Zonas Francas</li> <li>- Código Tributario</li> <li>- Ley 19.288 Duty Free</li> <li>- Leyes 17.238, 20.422, personas con capacidades diferentes</li> </ul> <p>Respecto a este trabajo, el Director Nacional menciona que se establecieron diferentes mesas de trabajo, explicando el estado de la implementación y alcance de cada medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Javier Uribe Martínez, Subdirector de Fiscalización, Dirección Nacional de Aduanas: “Lanzamiento de la Implementación del Programa Operador Económico Autorizado –OEA”.</b></li> </ul> <p>El Subdirector de Fiscalización, se refirió a los lineamientos en esta área, cuyos focos centrales son la evasión tributaria y el tráfico ilícito. En este sentido, se refirió a la importancia que tiene la gestión del riesgo para la seguridad de la cadena logística del comercio exterior y qué mejoras ha implementado el Servicio en dicha área. A su vez señaló que, a fin de cumplir con estos lineamientos, es muy importante la integración público-privada, pues permite la generación de información, realización de capacitaciones y la conformación de mesas de trabajo para desarrollar tareas concretas. Asimismo destacó la realización de actividades vinculadas al cumplimiento voluntario y la importancia que tiene, para la facilitación del comercio, la implementación del Operador Económico Autorizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Jorge Yany Teillery, Jefe Unidad OEA, Dirección Nacional de Aduanas: “Lanzamiento de la Implementación del Programa Operador Económico Autorizado –OEA”.</b></li> </ul> <p>En su presentación, el Jefe de la Unidad OEA presentó el Operador Económico Autorizado, indicando antecedentes, marco legal y el objetivo del programa, el cual apunta a “fortalecer</p>

	<b>Consejo Aduanero Público Privado</b>			
	FECHA: 27/03/2018	PAG: 2/2	<b>ID: 18/2018</b>	

	<p><i>la seguridad de la cadena de suministros internacional a través del establecimiento de un programa de certificación que acredite que las empresas adscritas cumplan con un estándar de seguridad en sus procesos aduaneros y operaciones comerciales, obteniendo a cambio beneficios en materia de control y simplificación de trámites que permitan mejorar la competitividad y propicien nuevas oportunidades de crecimiento”.</i></p> <p>Asimismo, describió la forma en que funciona el programa OEA y sus beneficios para la Aduana y para sus operadores, dentro de los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos expeditos (aforo, examen físico, revisión documental)</li> <li>- Asignación de un especialista OEA</li> <li>- Participación en talleres, congresos y seminarios para OEA</li> <li>- Atención prioritaria en el despacho de la carga e inspección preferente en las instalaciones</li> <li>- Acceso a los beneficios de reconocimiento mutuo con otras Aduanas</li> </ul> <p>Se concluyó la presentación describiendo los pasos para postular a la certificación OEA.</p> <p>• <b>Fabián Villarroel Ríos, Jefe Depto. Asuntos Internacionales, Dirección Nacional de Aduanas: “Desafíos y Oportunidades en el ámbito aduanero APEC Chile 2019”.</b></p> <p>En esta exposición Krasna Bobenrich, jefa del departamento APEC de la DIRECON, comenta sobre las actividades de APEC, enfatizando que es una gran oportunidad ser país sede de APEC pues esto implica dirigir la agenda temática del foro.</p> <p>En el marco de desarrollo de proyectos e iniciativas, se informa que durante el 2017 Chile se adjudicaron 10 proyectos que fueron financiados con fondos de APEC y para este año se cuenta ya con 11 proyectos para ser presentados en Junio, esperando contar finalmente con al menos 20 iniciativas que vayan en línea con las prioridades que ya han definido las nuevas autoridades en la materia: comercio digital, conectividad y servicio.</p> <p>Por su parte, Fabian Villarroel indicó que, en el ámbito aduanero, el Servicio participa en el Subcomité de Procedimientos Aduaneros, que desarrolla dos reuniones al año (febrero y agosto), liderando la iniciativa sobre tránsito preferencial y el intercambio de información entre las aduanas.</p> <p>Informó además que la Aduana de Chile, durante este año, se adjudicó fondos de APEC por un monto cercano a los 150 mil dólares para desarrollar un seminario con el sector privado y público de las 21 economías en septiembre.</p> <p>Para APEC 2019 se invita a los consejeros del CAPP a confeccionar en conjunto los temas del encuentro entre las aduanas y el sector privado (septiembre 2019).</p>
3.	<p><b>Compromisos</b></p> <p>No se plantearon compromisos en la jornada.</p>
4.	<p><b>Cierre de la Sesión</b></p> <p>Director Nacional agradece la presencia de cada uno de los participantes del sector público y privado, los expositores y del equipo directivo de Aduanas.</p> <p>Reitera invitación a los agentes de aduana y exportadores a postular a OEA, destacando la gran oportunidad que significa.</p>